

02-10-2021



2021-28

Agentes sin servicios mínimos nombrados durante los paros parciales

A aquellos a los que **NO** se os haya entregado la carta de servicios mínimos con anterioridad al inicio de la jornada o en el momento de la presentación, cuando **ésta no coincida con ninguno de los periodos de paro** (5:00 a 9:00 h, 14:00 a 16:00 h y 18:00 a 22:00 h), deberán actuar conforme a los siguientes criterios:

1. Si la hora de comienzo de la jornada es anterior a la de inicio del paro parcial:

EJEMPLO de TURNO:

- Presentación servicio 13:30 h
- Si a partir de las 13:30 h está realizando un tren, habrá de informar con la antelación suficiente al responsable del PM y CGO que se adhiere al paro parcial para que tome las medidas pertinentes.
- Una vez finalizado el paro, se pondrá a disposición del PM y CGO para reanudar la marcha, teniendo en cuenta que las horas afectadas por el paro no son recuperables y por tanto la jornada finalizara a la hora prevista en el cuadro de servicio.

2. Si la hora de comienzo de la jornada coincide con un periodo de paro parcial:

EJEMPLO de TURNO:

- Presentación servicio 14:00 h
- Se presentará al servicio una vez finalizado el paro parcial, a las 16:01 h

3. Si la hora de finalización de la jornada coincide con un periodo de paro parcial:

EJEMPLO de TURNO:

- Finalización servicio 15:00 h
- Finalizará su jornada de trabajo al inicio del paro parcial 14:00 h

4. Si la jornada de trabajo coincide con dos periodos de paro parcial:

- Se deberá actuar del mismo modo que en los ejemplos anteriores.

Te recuerdo que las horas de paro afectadas por el periodo de huelga **no son recuperables en ningún caso.**

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF